

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 252 4 de junio de 2021 PE/006627-02. Pág. 37540

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006627-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a plaza de médico que ha quedado vacante en Mijares (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes. n.º 230. de 19 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006402 a PE/006411, PE/006424, PE/006441 a PE/006613, PE/006618 a PE/006621, PE/006623 a PE/006627, PE/006629 a PE/006631, PE/006633, PE/006635 a PE/006638, PE/006640 a PE/006647, PE/006649, PE/006652 a PE/006658, PE/006661 a PE/006668, PE/006671, PE/006673 a PE/006676, PE/006679, PE/006681, PE/006682, PE/006685 a PE/006693, PE/006695, PE/006700 a PE/006703, PE/006705, PE/006706, PE/006708 a PE/006788, PE/006792, PE/006797, PE/006802, PE/006803, PE/006812, PE/006827 y PE/006919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1006627 formulada por D.ª M.ª Fátima Pinacho Fernández, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la plaza de médico que ha quedado vacante en Mijares (Ávila).

La plaza de Médico de Familia de Mijares, perteneciente a la Zona Básica de Salud de Lanzahíta que atiende a 584 TSI, quedó vacante a fecha de 1 de marzo de 2021 por atribución temporal de funciones de la titular de la plaza para el desempeño de funciones de obligado cumplimiento en la Consejería de Sanidad, siendo prestada la asistencia sanitaria desde dicha fecha por parte de personal de área adscrito a la Zona Básica de Salud, no existiendo actualmente demora alguna para la atención.

Asimismo, la plaza vacante ha sido ofertada para proceder a la cobertura indefinida de la misma.

Valladolid, 12 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.

CVE: BOCCL-10-020083